



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00480255--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual la ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL solicita el pago de una asignación complementaria en concepto de complemento docente a la Mgtr. Silvia PIEROTTI; y

CONSIDERANDO:

Que dicha remuneración se solicita para desempeñar función docente a cargo del “Trabajo Final Integrador (P10-29814)” con una duración de 30 hs, desde el 1° de junio de 2026 al 29 de julio de 2026;

Lo informado por el Área Económica Financiera en cuanto a que dicha Especialización cuenta con fondos propios para afrontar la asignación complementaria;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente a la Mgtr. Silvia PIEROTTI; (D.N.I: 30.328.152), con cargo a los recursos propios de la ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL, por el monto total de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL C/0/100 (\$ 324.000,00) por encontrarse a cargo del “Trabajo Final Integrador (P10-29814)”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese la Especialización en Productividad Organizacional a fin de notificar a la interesada, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

Eah/AB/Mbl